

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2073

Impreso el día: 17 de junio de 2015

Término del artículo 113: 26 de junio de 2015

**COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO**

SUMARIO: **Trigésimo** centésimo aniversario de la fundación de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrado el 19 de febrero de 2015. Expresión de beneplácito.

1. **Martínez (J. C.) y Olivares.** (396-D.-2015.)
2. **Herrera (G. N.).** (412-D.-2015.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 300 años de la fundación de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrada el día 19 de febrero de 2015, y el de la señora diputada Herrera (G. N.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el aniversario de los 300 años de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrado el día 19 de febrero de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 300° aniversario de la fundación de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrado el 19 de febrero de 2015.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Rubén D. Sciutto. – Leonardo Grosso. – Patricia V. Giménez. – Horacio Pietragalla Corti. – Ana M. Perroni. – Luis E. Basterra. – María G. Burgos. – Susana M. Canela. – Carlos G.

Donkin. – Mauricio R. Gómez Bull. – José R. Mongeló. – Eduardo J. Seminara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Martínez (J. C.) y Olivares, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 300 años de la fundación de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrada el día 19 de febrero de 2015, y el de la señora diputada Herrera (G. N.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el aniversario de los 300 años de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, celebrado el día 19 de febrero de 2015, ha tenido en cuenta el protagonismo que tuvo dicha ciudad en la historia argentina, siendo hoy el segundo núcleo urbano de la provincia.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración de los 300 (trescientos) años de la Fundación de Chilecito en la Provincia de la Rioja, hecho ocurrido el día 19 de Febrero de 2015.

Julio C. Martínez. – Héctor E. Olivares.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el aniversario de los 300 años de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, el cual se celebró el 19 de febrero de 2015.

Griselda N. Herrera.